

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-CS/MDRT-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ACEITES Y FILTROS PARA EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO PROVINCIA DE SATIPO DEPARTAMENTO DE JUNÍN.

Ruc/código :	20349497191	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	17:24:39

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Señores del comité, consultamos con referente a los items ACEITE LUBRICANTE SAE10W-40 X 5 GAL (XHPESPS), ACEITE LUBRICANTE PARA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA TIPO ATF X 5 GAL (ATF220), ACEITE LUBRICANTE (21647), podrían detallar una marca en específico para los items previamente señalados, o podemos ofertar marcas alternativas, debido a que deseamos evitar descalificaciones por ofertar los grupos electrógenos que no corresponden a la marca solicitado, y/o dejar de percibir puntos en el factor de evaluación de mejoras a las especificaciones técnicas previstas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.      **Literal:** 5      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo y norma: Artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado Principio de Libre Competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA .- NO SE ACOGE A LA OBSERVACION:  
¿ Según el artículo 29.4. En el requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos.  
¿ Los codigos detallados en las especificaiones tecnicas son codigos refrenciales de los bienes a utilizarlos.  
¿ Respecto a las descalificaciones por ofertar grupos electrogenos. El area usuaria manifiesta que su consulta no corresponde al objeto de la convocatoria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null